



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

ENERO 2007
VOLUMEN 3
NÚMERO 13

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• El presidente Bush y el nuevo Congreso demócrata esperan aprobar una reforma migratoria integral en el primer semestre de 2007	1
• Seguridad fronteriza: propuesta demócrata de ayuda a México.....	2
• Muerte de migrante mexicano en Arizona	3
• La crisis del maíz y su relación México-Estados Unidos	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	4
• Felipe Calderón en El Salvador y Nicaragua	4
• Se desvía avión de presidencial de Taiwán.....	5
• Resultados del 61° periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas	5
100 PRIMEROS DÍAS DE POLÍTICA EXTERIOR	6
• Celebración de la XVIII Reunión de Embajadores: ¿lineamientos de la política exterior mexicana en el nuevo gobierno?	6
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR.....	8
• Iniciativa para que el Presidente viaje fuera del país sin permiso del Legislativo ..	8
• El presupuesto de la SRE	9
• Reformas a la ley de comercio exterior	9
• Encuentro entre la SRE y el Senado	9
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR.....	10
• Visión general del desempeño de Calderón a sus primeros días de gobierno	10
• Oaxaca: preocupación desde el exterior.....	11
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.....	12
• Pronósticos y Escenarios para 2007	12

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El presidente Bush y el nuevo Congreso demócrata esperan aprobar una reforma migratoria integral en el primer semestre de 2007

Con el inicio del 2007 comienza una nueva etapa en el Congreso de Estados Unidos. Tras la victoria demócrata en las elecciones legislativas del pasado 7 de noviembre, el presidente Bush tendrá que lidiar durante los dos últimos años de su segundo mandato con un Congreso controlado por la oposición demócrata, que dispondrá, por primera vez en 12 años, de una mayoría tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Este hecho podría favorecer a quienes desean revivir un proyecto de ley de reforma migratoria en el país, pues cabe recordar que el Senado y la Cámara de Representantes no lograron ponerse de acuerdo el año pasado en armonizar dos proyectos de reforma migratoria en una ley de inmigración integral que no sólo incluyese la iniciativa de los representantes de la construcción de un muro fronterizo, sino también programa de trabajadores temporales y legalización de los millones de indocumentados que se encuentran en Estados Unidos.

Desde que el nuevo Congreso asumió funciones el pasado 4 de enero, los líderes demócratas en ambas cámaras han comenzado a dar muestras de que harán efectivas las expectativas de quienes comprometieron su voto por ellos. El líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid, incluyó la reforma de la normativa legal de inmigración entre los diez proyectos de ley de la Cámara de Representantes para esta legislatura, ley que los legisladores demócratas esperan pueda ser aprobada en el primer semestre de este año y cuya base de trabajo será la propuesta que a lo largo de todo el 2006 manejó el Senado. “Aprobamos una sólida ley migratoria en el Senado el año pasado, pero desafortunadamente, cayó víctima de la política en la Cámara de Representantes,” sostuvo Reid en un comunicado la semana pasada. Por otra parte, en respuesta al compromiso que el presidente Bush expresó de buscar un acuerdo bipartidista para lograr una reforma migratoria integral, la legisladora demócrata, Nancy Pelosi, sostuvo en conferencia de prensa que “los legisladores demócratas están listos para trabajar con el presidente Bush para una reforma migratoria bipartidista que respete los valores de la familia, la unidad, justicia y la oportunidad económica para todos.”

Para algunos analistas políticos, el tema migratorio podría nuevamente caer víctima de la retórica y la política, pues la inmigración empieza a surgir entre los demócratas y republicanos como un tema que podría influir en la campaña presidencial de 2008. Lo cierto es que con el cambio de estafeta en el Congreso, pareciera que se inicia un nuevo ciclo en diversos aspectos de la política interna y externa de Estados Unidos. Queda por ver si los demócratas y republicanos lograrán ponerse de acuerdo en un tema que podría ser clave para atraer la lealtad de muchos votantes hispanos en las próximas elecciones presidenciales. El nuevo Congreso tendrá la responsabilidad de retomar la reforma a un sistema migratorio que no ofrece opciones suficientes para que los inmigrantes de hoy entren a Estados Unidos ordenadamente. Para ganar la presidencia en el 2008 necesitarán producir resultados. Y en el caso de la reforma migratoria, el reloj ya comenzó a marcar su tiempo para hacer cambios.

En su penúltimo discurso del Estado de la Unión ante el congreso de Estados Unidos, el presidente Bush reiteró su aspiración de una reforma de las leyes de inmigración que

incluya el establecimiento de un programa de trabajadores temporales y una forma "racional y humana" de legalización de miles de indocumentados. "No podemos garantizar la seguridad de nuestras fronteras a menos que liberemos de presión las fronteras, y ello requiere un programa de trabajadores temporales," agregó Bush. Una amplia reforma migratoria permitirá responder no sólo al reto de la escasez de mano de obra que Estados Unidos enfrenta, como lo señaló recientemente el secretario de Comercio de Estados Unidos, Carlos Gutiérrez, sino que parece llegó el momento para que un país construido por ciudadanos provenientes de todo el mundo se convenza de que las olas migratorias llegaron para quedarse. Como lo señaló Harry Reid, "la reforma migratoria es demasiado vital para la seguridad y economía de Estados Unidos para dejarla al abandono, así que el Congreso de Estados Unidos tendrá que lidiar con ella otra vez en 2007."

Seguridad fronteriza: propuesta demócrata de ayuda a México

El pasado 17 de enero, los legisladores demócratas, Silvestre Reyes (presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes) y Henry Cuéllar (miembro del Comité de Seguridad de la Cámara de Representantes) presentaron al congreso estadounidense una iniciativa que tiene como principal objetivo el otorgamiento de 850 millones de dólares en cinco años para fortalecer las fuerzas policíacas y el poder judicial en nuestro país.

La iniciativa "Alianza del Vecino Próspero y Seguro 2007" pretende el fortalecimiento de las autoridades policíacas mexicanas para que, en coordinación con las estadounidenses, puedan responder de manera más efectiva a los problemas de narcotráfico y violencia, mismos que impactan en la seguridad fronteriza de ambos Estados. Además, esta iniciativa contiene acciones destinadas a mejorar la tecnología para la lucha contra el narcotráfico así como el establecimiento de programas anticorrupción y de desarrollo. De ser aprobada la propuesta en el Congreso, México recibiría 170 millones de dólares anuales, cantidad que sobrepasa más del doble a los 69 millones que recibió en 2006.

Si bien hay países latinoamericanos que actualmente reciben más dinero del que recibe México por parte de Estados Unidos –como Perú o Colombia–, es destacable la importancia que cobra la propuesta en estos momentos. En principio, dicha iniciativa puede interpretarse como un paso trascendente dentro de la colaboración para la seguridad fronteriza, principalmente por otras acciones que han tomado ambos gobiernos en dicha materia. Ejemplo de ello es la reciente junta de Procuradores de Justicia de México y Estados Unidos –Eduardo Medina Mora y Alberto Gonzales–, en donde se reconoció la existencia de una cooperación cada vez más efectiva –solamente durante 2006 hubo 63 extradiciones–, además de acordar el fortalecimiento de esta cooperación para combatir el crimen organizado.

Sin embargo, la propuesta, así como el apoyo que ésta ha recibido por parte de otros legisladores demócratas como Rubén Hinojosa y Solomón Ortiz, es un claro signo de preocupación, por parte del gobierno estadounidense, del aumento de la narcoviolencia en el país. De acuerdo con Cuéllar, "esta iniciativa ayudará a contener la violencia relacionada con el tráfico de drogas en México y en la frontera México-Estados Unidos al aumentar significativamente nuestra ayuda a México." Por lo tanto, se puede observar que el tema de seguridad fronteriza será un tema que será cada vez más recurrente en la agenda bilateral.

Muerte de migrante mexicano en Arizona

La muerte de Francisco Javier Domínguez Rivera, migrante de 22 años originario del estado de Puebla, ocurrida el pasado 12 de enero en el desierto de Arizona cerca de la ciudad de Douglas, a manos de un agente de la Patrulla Fronteriza, provocó la condena enérgica del presidente Calderón, así como la exigencia de que se resolviera las circunstancias del fallecimiento. Asimismo, el mandatario le pidió a la SRE que enviase una nota diplomática de protesta.

Dicha nota fue enviada finalmente el día 16 y en ella la Cancillería mostró su preocupación por la recurrencia de este tipo de incidentes (como antecedente importante está la muerte de Guillermo Martínez ocurrida en el 2005 cerca de Tijuana), además de solicitar una investigación exhaustiva por parte de las autoridades estadounidenses. Dicha investigación ya fue iniciada por el FBI aunque, en palabras de su portavoz local, se trata de una investigación iniciada porque un agente federal fue “agredido” y que cualquier violación a los derechos humanos se investigara conforme surja evidencia de que haya ocurrido. El portavoz del Departamento de Estado, Tom Casey, señaló que la respuesta a la nota diplomática mexicana dependerá de los resultados de la investigación. Hasta ahora, la versión oficial es que el agente, cuyo nombre aún se desconoce, disparó contra el migrante luego de que éste lo atacara cuando Francisco Javier y seis migrantes más fueron detenidos. Cabe mencionar, sin embargo, que la propia Patrulla Fronteriza reconoce que es probable que Francisco Javier no estaba armado.

La SRE informó, asimismo, que se encuentra en coordinación permanente con el FBI y que realiza todos los trámites tanto para la autopsia (se decidió realizar una segunda autopsia independiente a la realizada por el gobierno estatal de Arizona) y el traslado del cuerpo a Cuautla, Morelos, así como para asegurar que los otros migrantes sean tratados correctamente por las autoridades migratorias y se les permita ya sea permanecer en Estados Unidos mientras dura la investigación, en calidad de testigos, o regresar a México si así lo desean. Además de la condena mexicana, el incidente trajo la condena de organizaciones migrantes en Estados Unidos como la Federación de Poblanos en California quienes organizaron una marcha, el pasado 21 de enero, en la ciudad de Los Ángeles para protestar contra la muerte del migrante y para exigir el esclarecimiento de la misma así como la aprobación de una reforma migratoria integral.

Este incidente trae a la luz un dilema muy importante con el que deben lidiar los agentes de la Patrulla Fronteriza todos los días: ¿cuándo y hasta dónde se debe hacer uso de la fuerza para impedir el paso ilegal de los migrantes? Parece razonable que los agentes deban defenderse cuando ven su vida en peligro pero, ¿un migrante desarmado es una amenaza de este tipo?

La crisis del maíz y su relación México-Estados Unidos

Debido a la crisis desatada por el alza en el precio del maíz, la recién administración del presidente Calderón fue urgida por legisladores de las principales bancadas (PRI, PRD) para establecer un tope al precio del principal alimento de millones de mexicanos, la tortilla. Luego de llegar a un acuerdo con principales empresarios en el mercado nacional de maíz, el precio máximo de venta al público de la tortilla se estableció en ocho pesos con cincuenta centavos, mientras que la Comisión Federal de Competencia giró una

investigación con el fin de detectar posibles prácticas monopólicas en la cadena productiva maíz-tortilla en los mercados de producción, distribución y comercialización. Los análisis sobre las causas que han dado lugar al aumento en el precio del maíz son variados. Por ejemplo, el *New York Times* señala que algunos economistas culpan el rápido incremento de los precios del maíz al aumento de su demanda para la producción de etanol en Estados Unidos, ocasionando así que los precios del maíz en ese país alcanzaran el punto más alto en diez años. Tomando en cuenta que el etanol como sustituto energético del petróleo, utilizado como combustible y aditivo para gasolina, vio incrementada su demanda en el periodo en que los precios del petróleo se mantuvieron a la alza. Por otro lado, el *NYT* no descarta el debate que sostienen legisladores mexicanos en torno a un problema de especulación por parte de las principales empresas comercializadoras de tortilla, según indicó el gobernador del Banco Central, Guillermo Ortiz al declarar que el excesivo incremento en los precios de la tortilla no puede ser justificado cuando la inflación del año anterior estuvo alrededor del 4 por ciento, lo cual conlleva a establecer un claro problema de especulación.

Cualquiera que sea la lectura o el análisis, es claro que la falta de eficiencia productiva del campo mexicano, frente a sus socios comerciales del norte, es el principal obstáculo que pone a México frente a la penosa situación de importar ocho millones de toneladas (cifras en el 2006) para satisfacer la demanda interna. Por tanto, mientras el gobierno mexicano continúe protegiendo a productores nacionales vía arancel al maíz extranjero, sea incapaz de incentivar la producción y eficiencia nacional del campo, no quedará más que abandonar las políticas de libre mercado y dar la bienvenida al control de precios.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Felipe Calderón en El Salvador y Nicaragua

El presidente Felipe Calderón ha repetido varias veces que México debe voltear hacia Latinoamérica. Una primera señal de que nuestro gobierno ha comenzado su intento por recuperar la relación con ésta es la visita que Calderón hizo a Centroamérica. El pasado 10 de enero, visitó Nicaragua para la toma de posesión presidencial de Daniel Ortega, en compañía de su esposa, Margarita Zavala y del jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño. Calderón se reunió en privado con Ortega, y ahí, el Presidente afirmó que “México es esencialmente latinoamericano”, además de manifestar su interés por fortalecer las relaciones con esta región. El Embajador de Nicaragua en México, José Cuadra Chamorro, declaró días después del encuentro, que México es como un “hermano mayor, al que siempre hemos respetado, con el que hemos tenido buenas relaciones” y manifestó creer que con el presidente Ortega se afianzarán más las relaciones bilaterales, sobre todo con Felipe Calderón, “quien ve con buenos ojos a América Latina”.

Después del acercamiento con Nicaragua, el Presidente viajó a El Salvador el 16 de enero, para conmemorar el XV aniversario de los Acuerdos de Paz que pusieron fin a 12 años de conflicto interno en este país. Dichos acuerdos fueron firmados en el Castillo de Chapultepec el 16 de enero de 1992, cuando México ofreció su territorio para las negociaciones entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla del ahora opositor partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Calderón viajó

acompañado de la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y los secretarios de Seguridad Pública, Genaro García Luna y el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora.

Calderón propuso la llamada “Agenda Mesoamericana”, un plan latinoamericanista de convergencia política que se basa en un liderazgo de responsabilidad compartida. Dicha agenda consta de cuatro propuestas: (1) impulsar la cooperación que estimule el desarrollo humano y la infraestructura con sentido social; (2) articular estrategias comunes reflejadas tanto en el Programa de Integración Energética Mesoamericano como en el Plan Puebla Panamá; (3) profundizar la coordinación de países mesoamericanos en temas como la migración; (4) formar un frente común contra la delincuencia y tráfico ilícito de armas, drogas o personas.

Es importante señalar que el término Mesoamérica, empleado por Calderón, hace referencia a la geografía, más que a la política, como él mismo aclaró. El Presidente también se pronunció por la libre elección de los gobernantes en la región, privilegiando la democracia sobre regímenes dictatoriales o absolutos, sean de izquierda o de derecha.

Se desvía avión de presidencial de Taiwán

El pasado 11 de enero, luego de viajar a Nicaragua para la toma de posesión de Daniel Ortega, el presidente taiwanés Chen Shui-bian fue obligado, por instrucción expresa de la Cancillería de nuestro país, a salir del espacio aéreo mexicano en su trayecto de Managua a Los Ángeles. A pesar de que se había concedido permiso al mandatario de atravesar dicho espacio de ida a Nicaragua, la Cancillería instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que le negara el tránsito al avión presidencial. El hecho fue denunciado por funcionarios taiwaneses y por el congresista estadounidense Tom Tancredo como resultado de la presión de la República Popular de China que obligó a México a negarle el paso a Chen.

Tanto la Cancillería como la Embajada china en México guardaron silencio al respecto, limitándose la SRE a decir que se le había dado permiso al avión de pasar por espacio aéreo mexicano en el vuelo hacia Nicaragua por un “error” de comunicación entre la SCT y la propia SRE mientras que la oficina de prensa de la Embajada de China dijo que era “normal” que México hubiese prohibido el tránsito del avión ya que nuestro país siempre ha reconocido que Taiwán es parte de China.

Resultados del 61° periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas

El mes de diciembre fue uno productivo en cuanto a los trabajos concluidos dentro del 61° periodo de sesiones de la Asamblea General (AG). De acuerdo con la actual Presidente de la AG, Sheikha Haya Rashed Al Califa, los temas que predominaron dentro de la agenda fueron los de la reforma a la ONU, desarrollo, derechos humanos, aunque lo que sobresalió en esos días fue la toma de protesta de Ban Ki Moon como el nuevo Secretario General de la organización.

Un tema que ha causado expectativa y desilusiones ha sido el tema de la reforma. La Presidenta destacó, durante su discurso, el fracaso de los dos debates que se realizaron en la Asamblea sobre la reforma al Consejo de Seguridad; sin embargo, precisó que también hubo satisfacciones, ya que durante esta sesión se adoptaron resoluciones importantes para fortalecer el Consejo Económico y Social. Además, indicó la actual cooperación que deberá entre el ECOSOC y la recién creada Comisión para la Consolidación de la

Paz, con el fin de ayudar al fomento del desarrollo en países que se encuentren en reconstrucción de paz. Hablando de desarrollo, el tema central del debate fue la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Finalmente, no hay que dejar de lado la adopción de importantes instrumentos jurídicos que ayudarán al desarrollo y codificación del derecho internacional de los derechos humanos: (1) la Convención para la Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad; y (2) la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

A pesar de estos importantes logros –considerando los años de trabajo que han representado la adopción de estas convenciones, así como todos los esfuerzos por fortalecer a la organización-, lo que ha destacado en la prensa ha sido el nombramiento del nuevo Secretario General, Ban Ki Moon, y lo que éste tendrá que enfrentar en los años venideros. De acuerdo a autores como María Cristina Rosas y Rosario Green, los principales desafíos que representa la ONU al que fuera Canciller de Corea giran en torno a la reforma –sobre todo la del Consejo de Seguridad-, así como en el equilibrio que deberá existir dentro de la agenda internacional entre seguridad y desarrollo.

Sin embargo, no hay que dejar de lado las fortalezas que tiene el nuevo Secretario General. Si bien su carrera diplomática se ha desarrollado, en gran parte, en Corea del Sur, es de notar que esto no necesariamente representa una dificultad, además que cuentan con personas valiosas dentro de su gabinete –entre ellas, la mexicana Alicia Bárcena como subsecretaria general de administración, siendo la mujer con mayor rango dentro de la ONU-.

Ahora, hay que tomar en cuenta las oportunidades que existen en el ámbito internacional para el fortalecimiento de la ONU, a partir del fracaso de Estados Unidos en Irak. En primer lugar, como lo diría María Cristina Rosas, “el fracaso de Washington reivindica la importancia de la ONU y de un enfoque multilateral para contribuir a la solución de los problemas en el mundo.” Por otro lado, esta situación tendrá repercusiones en la política estadounidense, considerando el nuevo predominio demócrata en el Congreso y, probablemente, un giro en su política exterior.

Finalmente, se extiende una felicitación al reciente nombramiento del maestro Miguel Sarre como uno de los 10 expertos que integrarán el Subcomité contra la Tortura. El Subcomité, de acuerdo con la Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles o Degradantes, tiene la facultad de realizar visitas a lugares de detención, con el fin de prevenir la práctica de tortura y otros tratos o penas crueles o degradantes.

100 PRIMEROS DÍAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Celebración de la XVIII Reunión de Embajadores: ¿lineamientos de la política exterior mexicana en el nuevo gobierno?

El pasado 8 y 9 de enero se llevó a cabo la décimo octava Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México, en el edificio Tlatelolco de la Plaza Juárez, la nueva sede de la Cancillería mexicana. En esta reunión participaron 68 embajadores y 56 cónsules, los cuales recibieron información esencial acerca de los lineamientos de gobierno y la ejecución de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la

República, el licenciado Felipe Calderón. Durante estos dos días, revisaron los principales temas de la agenda nacional con los Secretarios de Estado y funcionarios de la administración responsables en el terreno de la política y el fortalecimiento democrático; la economía, las finanzas, la promoción del comercio y las inversiones; la cooperación científico-técnica, educativa y cultural, así como la protección de la ciudadanía frente a la amenaza de la inseguridad. Además, escucharon las opiniones de destacados especialistas en estos temas. En dicha reunión participaron los presidentes de las mesas directivas de las cámaras de Diputados y de Senadores. Finalmente, los subsecretarios presentaron a la titular de la SRE las agendas de trabajo de sus respectivas áreas en materia de relaciones exteriores.

La importancia de este evento, que se ha realizado desde 1990, es la descripción de las principales líneas de acción con las que se conducirá la política exterior mexicana en este sexenio, lo cual se puede observar a partir del análisis de los discursos de la canciller Patricia Espinosa y del presidente Felipe Calderón. En el primer caso, después de analizar la importancia que México tiene actualmente en el mundo –dada su población, economía y participación en los flujos de información-, la Canciller destacó los retos que enfrentará en estos años nuestro país, con el fin de llegar a una consolidación democrática. En lo interno, los principales propósitos serán el combate a la desigualdad, al desempleo y al crimen organizado; en lo externo, México se encontrará con problemas como la debilidad de organizaciones internacionales, la inobservancia del derecho internacional y la desaceleración del crecimiento económico mundial. Por lo tanto, de acuerdo con Espinosa, “no cabrá la repetición mecánica de políticas que en otras circunstancias fueron adecuadas.”

En el caso del discurso de Felipe Calderón, podemos encontrar tres frases de las que se componen los lineamientos de la política exterior: “Estados Unidos,” “política exterior activa,” y “América Latina.” En el caso de Estados Unidos, es de sorprender que se pretenda que el tema migratorio no sea el principal en la agenda bilateral, siendo ahora los temas prioritarios la inversión y el desarrollo. En cuanto a la política exterior activa, el Presidente pidió la recuperación de espacios de interlocución y cooperación con los principales actores regionales, así como la profundización de nuestras “alianzas estratégicas”, con el fin de reasumir un liderazgo internacional. También, Calderón remarcó la importancia del acercamiento con América Latina, para llegar a ser un puente entre América del Norte y América Latina y así buscar el desarrollo hemisférico. En este tema resalta la relación con países de izquierda y sobre todo los roces que en los últimos años se tuvo con Cuba y Venezuela, denotando una nueva política de posible acercamiento a estos países. Por último, es importante notar el señalamiento que el presidente Calderón hizo al cuerpo diplomático, al pedir una lealtad y un respaldo claro y sin ambigüedad con el país, sus instituciones y su gobierno, siendo esto reflejo de un llamado a la unidad en búsqueda de un desarrollo económico para México.

Como puede observarse a partir de estos discursos, el hilo conductor de la nueva política exterior sería, de acuerdo con palabras de Calderón, “más México en el mundo, más mundo en México,” siendo importante para ello, el fortalecimiento interno y la voluntad de una mejor coordinación, sobre todo con el poder legislativo. A pesar de ello, es de destacar algunas debilidades que, hasta este momento, se han observado en los nuevos lineamientos de política exterior. En primer lugar, no existen líneas de acción claras para lograr el objetivo principal, una política exterior activa. Los

discursos no demuestran, en ningún momento, cómo llevar a cabo una diplomacia diferente a lo que se ha hecho en otros momentos. Por otro lado, si bien es de aplaudir el hecho del cambio profesional y generacional de los altos mandos de la Cancillería, es importante notar la nueva tarea que tendrán a su cargo para lograr la coordinación política interna que mencionó Calderón. De acuerdo con Guadalupe González, “la coordinación se antoja como una tarea titánica que requerirá del despliegue de enormes habilidades políticas por parte de la Cancillería y de los diplomáticos, acostumbrados al diálogo y la negociación con el exterior, pero no así con los actores internos.”

Sin embargo, lo más importante a concluir del análisis de los discursos es la falta de una agenda clara. Todo indica que, por lo menos en cuanto a los temas de América del Norte y América Latina, habrá un giro: en el primer caso, se pretende la desmigratización de la agenda, mientras que en el segundo caso, habrá esfuerzos de acercamiento con Estados como Venezuela y Cuba. De nuevo, no se determinan acciones claras para lograr estos dos objetivos. Por ejemplo, Rafael Fernández de Castro ha explicado como sería posible la desmigratización de la agenda: a partir del cambio de discurso hacia un cambio interno –generación de empleos–, así como el desarrollo de una agenda bilateral diversa y con base en los intereses de Estados Unidos y México. Por el lado de América Latina, es motivo de preocupación que no existan prioridades o la metodología a seguir para la normalización de relaciones con Venezuela y Cuba. Finalmente, es motivo de preocupación más profunda el hecho que los discursos sólo se hayan enfocado a delimitar un poco como la política exterior con estas dos regiones, sin mencionar relaciones que podrían llegar a ser trascendentes, dado el crecimiento económico y la presencia internacional que han experimentado regiones como Europa, Asia y África.

De esta manera, si queremos lograr un verdadero “México en el mundo y un mundo en México,” es importante considerar la importancia del fortalecimiento interno y consolidación, pero más importante aún las líneas claras que se seguirán para conseguir relaciones más profundas, no sólo con Estados Unidos y América Latina, sino con Europa, Asia y África.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Iniciativa para que el Presidente viaje fuera del país sin permiso del Legislativo

Los senadores del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Adriana González Carrillo, Martha Leticia Rivera Cisneros y Guillermo Tamborrel Suárez, presentaron una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se pretende reformar el artículo 88 de la Constitución Política. La senadora González Carrillo resaltó que las modificaciones al texto constitucional no pretenden menoscabar en modo alguno las facultades que ejerce el poder legislativo, sino que tiene el espíritu de modificar y simplificar el régimen de permiso que debe obtener el Presidente para ausentarse del territorio nacional hasta por siete días sin autorización del Congreso o de la Comisión Permanente. En la exposición de motivos, la Senadora señaló que el texto vigente no encaja en las circunstancias actuales, en las cuales, afirmó, que las relaciones internacionales ameritan que el Presidente viaje al exterior frecuentemente para fortalecer los vínculos de México con

otros países, por lo que se requiere, indicó, de los recursos institucionales que faciliten la promoción y el fortalecimiento de México ante el mundo.

En suma, la reforma procura establecer un recurso que proporcione elementos al Ejecutivo federal para la conducción eficiente y expedita de la política exterior mexicana, al tiempo que también procura que el congreso mexicano atienda las solicitudes de autorizaciones por las que se ausente el Presidente del territorio nacional en aquellos casos que no excedan más de siete días. Y cuando la salida sea por un periodo mayor al dicho anteriormente, el Presidente tendrá la obligación tanto de solicitar el permiso al Congreso de la Unión, o en su caso a la Comisión Permanente, como de explicar también los objetivos de su viaje. En tal situación, a su regreso, el Ejecutivo deberá enviar al órgano legislativo en funciones un informe detallado de su comisión que contenga los logros alcanzados en las actividades que motivaron su ausencia del país.

El presupuesto de la SRE

El Congreso aprobó la ley de egresos de la Federación para el año fiscal 2007 en tiempo y forma. La Cancillería había pedido a la Cámara de Diputados cuatro mil 899 millones 630 mil pesos. Sin embargo, la Cámara aprobó para tal dependencia cuatro mil 836 millones 30 mil 85 pesos; es decir, 63 millones 600 mil menos con respecto a lo deseado, pero 325 millones 91 mil 238 pesos más, con respecto al del 2006 que fue de cuatro mil 510 millones 938 mil pesos que en porcentaje es 5.3 veces mayor. El presupuesto incluye 17.2 millones de pesos para apoyo a migrantes, 16.7 millones de pesos para la repatriación de cadáveres a México, 3.4 millones de pesos de apoyo a las mujeres, niños y niñas migrantes en situación de maltrato, 13 millones de pesos tanto para asistencia jurídica urgente a mexicanos en Estados Unidos como para la defensa de condenados a muerte, 2.5 millones de pesos a migrantes en situación de probada indigencia y 5.4 millones para la repatriación de personas vulnerables.

Estas cifras revelan que la prioridad en materia de política exterior estará concentrada en la relación con Estados Unidos. Además se ha comentado que la Secretaria de Relaciones Exteriores analiza la estrategia de fortalecer el cabildeo directo con el Congreso estadounidense.

Reformas a la ley de comercio exterior

México a fin de cumplir con el fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) implementó una serie de reformas a la ley de comercio exterior. Estas modificaciones obedecen a una controversia comercial con Estados Unidos ante la OMC, luego que el gobierno mexicano impuso cuotas *antidumping* al arroz grano largo estadounidense porque presuntamente el precio estaba por debajo del que se da en su mercado.

La resolución de la OMC no sólo llevó a nuestras autoridades a volver a realizar la investigación en torno a ese punto, sino que finalmente se eliminaron dichas cuotas. Asimismo, dicha organización le pidió a México modificar seis artículos de la Ley de Comercio Exterior, por considerar que las indagatorias por *antidumping* no se apegan a los lineamientos internacionales.

Encuentro entre la SRE y el Senado

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano, comenzó una serie de encuentros con los distintos grupos parlamentarios del congreso mexicano. De esta

forma, la Canciller se reunió con legisladores del Partido Acción Nacional. La Canciller dialogó con el coordinador del grupo parlamentario en el Senado, Santiago Creel y otros senadores que presiden o son miembros de diversas comisiones que tienen competencia en asuntos de política internacional. De esta forma, la Secretaría se propone un acercamiento con las diferentes bancadas en el Senado para profundizar en los temas de interés para el país en materia de política exterior.

Dicha serie de encuentros tiene el ánimo de un diálogo constante y constructivo entre el poder legislativo y el poder ejecutivo en una materia que, por mandato constitucional, recae en el Ejecutivo. Asimismo, revela una faceta interesante en materia de política exterior. Por un lado, la reciente Administración federal manda la señal con estos encuentros de intentar crear una política exterior de Estado que tenga el aval de los partidos políticos representados en el Congreso. Por otro, mediante la Cancillería, se reconoce el creciente activismo e importancia del Senado en la formulación y ejecución de la política exterior, ya que, si bien es cierto que sus facultades constitucionales son limitadas, el Senado empieza a convertirse en un elemento de conciliación y construcción de espacios políticos en el discurso de la política exterior mexicana.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Visión general del desempeño de Calderón a sus primeros días de gobierno

Una forma de legitimar un gobierno aunado a las percepciones internas, es a través de las opinión internacional. En este sentido, Felipe Calderón ha sido evaluado de cerca por la mirilla global en donde ha buscado enviar señales claras sobre la lucha contra el narcotráfico, la estabilidad del país y las nuevas prioridades de política exterior.

En primer lugar, es de destacar que una de las prioridades de Calderón ha sido la lucha contra el crimen organizado, cuestión que se ha visto reflejada en actividades que involucran cada vez más al ejército mexicano. Esta prioridad se reflejó en la entrevista que otorgó Calderón al diario español *El País*, en la cual habló sobre la lucha contra el narcotráfico. Calderón explicó que “México corría el riesgo de ser dominado por el crimen” y es por esto que la primera acción de su gestión era recuperar el control territorial. Declaró que es necesaria la cooperación con Estados Unidos para reducir efectivamente el narcotráfico.

"Va en serio en cooperar con su vecino en dismantelar carteles" es la cita con la que *the New York Times* calificó el incipiente gobierno de Felipe Calderón. El periódico destacó que es claro que la prioridad de política de Calderón radica además de la generación de empleos, en la lucha por la seguridad. En este sentido, la publicación recalzó las medidas tomadas por Calderón al ordenar el envío de la policía federal a los estados de Michoacán y Baja California, para poner fin a las organizaciones criminales y frenar la violencia perpetuada. La quema de cultivos de marihuana, el arresto de miembros de carteles de drogas y la reciente extradición de miembros importantes de los distintos carteles de droga en México hacia Estados Unidos envía una señal clara de búsqueda de mejora en las relaciones con su vecino del norte. *The Washington Post* resaltó que estas extradiciones fueron vistas por Washington como una nueva era de cooperación bilateral contra el narcotráfico. Parece que el presidente de México encabezará una batalla de seis

años contra el narcotráfico, labor que ha destacado Calderón ante el *Financial Times*, le corresponde tanto a México, como a los países consumidores de droga como lo es Estados Unidos. Estos intentos no son novedosos, también el ex mandatario mexicano Vicente Fox intentó vencer en esta lucha. Los resultados dependerán de la estrategia bien formulada por parte del nuevo gobierno con mano firme y de una cooperación exitosa con Estados Unidos a quien, según *The Economist*, México transporta del 70 al 90 por ciento de la cocaína que consumen los estadounidenses.

De acuerdo con una encuesta realizada por *El Universal*, el 74% de los mexicanos aprueba la intervención del ejército en la lucha contra el narcotráfico al creer esta táctica efectiva. Sin embargo, no es de sorprender las preocupaciones que han girado en torno al tema por parte de organizaciones como *Human Rights Watch*. Durante la conferencia de prensa para la presentación del *Informe sobre los Derechos Humanos en el Mundo 2007*, Kenneth Roth, director actual de HRW, explicó su preocupación sobre las estrategias encaminadas a incrementar el involucramiento del ejército en países donde “las bandas criminales y narcotraficantes tienen un poder abrumador que supera la capacidad de las autoridades.” A pesar que aclaró no objetar el uso del aparato militar con propósitos de orden pública, Roth declaró que los militares no están preparados para las labores policiales. Por otro lado, José Miguel Vivanco, director de HRW para las Américas, advirtió que, en el caso particular de México, a pesar de la colaboración que hasta el momento ha tenido el Presidente para ser receptivo en propuestas destinadas a la protección de los derechos humanos en la lucha contra el crimen organizado, es riesgoso involucrar la participación militar en labores propias de la policía, principalmente por el sistema de impartición de justicia especializado que el ejército tiene, además que esta solución no resuelve de fondo el verdadero problema de la deficiencia del sistema judicial del país.

Otro tema que ha llamado la atención por la prensa internacional es el combate a la pobreza. En entrevista realizada por *El País*, el Presidente fue cuestionado sobre el aumento de los precios del maíz, en contraste con su promesa de combatir la pobreza, a lo que respondió que se iba a hacer todo lo posible para aumentar las importaciones para reducir cualquier tipo de especulación. Finalmente, respecto a la nueva agenda de política exterior, medios como *El País* se han mostrado interesados. Al cuestionársele sobre si se sentía cómodo con el escenario político en América Latina, Calderón dijo que lo único que le preocupaba era el avance o deterioro de las condiciones democráticas de la región, más que los gobiernos de derecha o izquierda, “La vuelta a regímenes autoritarios o a presidentes vitalicios debe preocupar a todo el mundo democrático.” En dicha entrevista también habló de su viaje a España, que está incluido en su próxima gira por Europa. Calderón dijo que quiere reforzar todos los mecanismos de cooperación entre España y México para que actúen de manera coordinada en Iberoamérica.

Oaxaca: preocupación desde el exterior

Los hechos de violencia y la falta de imposición del orden en el estado de Oaxaca han llamado la atención de la prensa y organismos internacionales, tal es el caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual ha mantenido un seguimiento sobre el desarrollo de la situación en Oaxaca, expresando el 31 de octubre de 2006 su profunda preocupación por los hechos violentos acaecidos en esa entidad mexicana. También ha realizando un llamado especial, en conjunto con la Relatoría de la

ONU, a investigar y determinar a la brevedad la ubicación de todas las personas detenidas el 25 de noviembre en Oaxaca, y promoviendo un proceso de diálogo que permitiera una solución al conflicto.⁰

Luego de que el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas determinara la existencia de violaciones en el estado de Oaxaca por llevarse a cabo detenciones de manera indiscriminada, tortura física y psicológica a los capturados, así como el traslado a penales fuera del estado, solicitó medidas cautelares y acción urgente al gobierno mexicano y autorizó el envío de una misión de relatores que visiten México en febrero para evidenciar violaciones a los derechos humanos en Oaxaca e investigar el estado que guarda el derecho a la libertad de expresión en el país. La misión será conformada por el relator de la CIDH para México, Florentín Meléndez, el relator para la libertad de expresión, Ignacio Álvarez, y la relatora especial sobre los derechos de la mujer, Susana Villarán. Por otro lado, el embajador Antonio Garza reconoció, en una declaración hecha el 17 de enero de 2007, que pese a que la situación continúa sin resolverse, se está avanzando hacia una solución del conflicto en Oaxaca. En un anuncio público fechado el mismo día, prevé a los nacionales estadounidenses que pretenden viajar a Oaxaca a mantenerse informados sobre la situación y a no participar en demostraciones y otras actividades de estimación política.

Por lo que puede observarse, el conflicto en Oaxaca aún se mantendrá en un estado de incertidumbre y México tendrá qué esperar a que los relatores de la CIDH emitan sus observaciones para demostrar a la comunidad internacional que el nuevo gobierno del presidente Calderón mantiene firme su compromiso en garantizar un pleno estado de derecho y seguridad.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Pronósticos y Escenarios para 2007

Los analistas económicos prevén en sus pronósticos tres posibles escenarios para la economía mundial en el 2007. El primer escenario contempla una desaceleración moderada en la economía de Estados Unidos, donde se espera que el declive en el mercado de la vivienda tenga un impacto limitado en la economía interna. Con ello se espera que la FED mantenga la tasa de interés de fondos federales sin incrementos adicionales. Se prevé que la eurozona y Japón crezcan a tasas cercanas a la tendencia, es decir 2%, en tal caso las tres economías más grandes del mundo estarían sincronizadas, aunque la OCDE anticipa mejores perspectivas en el ritmo de crecimiento de Japón. Además se prevé que el crecimiento en China y el resto de los países asiáticos se mantendrá fuerte. Este pronóstico ha sido adoptado por el FMI y la mayoría de los bancos centrales del mundo, en el cual se mantienen buenas perspectivas para la economía mundial.

El segundo escenario plantea un mayor descenso en el mercado de la vivienda en Estados Unidos y mayores presiones inflacionarias, que podrían tener repercusiones en el resto de la economía interna, trasladándose al sector industrial o a los servicios, lo que mantendría una política monetaria restrictiva por parte de la FED, que a su vez tendría un impacto

negativo sobre el crecimiento, estimado entre 0% y 1%, cuyo efecto en la economía mundial podría resultar adverso en ámbitos como el comercio y el consumo.

El tercer escenario plantea la posibilidad de una recesión en Estados Unidos, es el escenario menos optimista y esperamos que sea el menos probable. Con todo, el FMI prevé que el crecimiento económico mundial se mantendrá sólido y en sus pronósticos únicamente destaca una ligera disminución en el crecimiento mundial, de 5.1% en el 2006 a 4.9% en el 2007.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Andrés Galván, Armida Valdés, Daniela González Iza, Dulce María Santana, Estanislao Sánchez, Evelin Castañeda, Fernando Cano y Franklin Dumser.